

PROYECTO PEP EDUCATIVO

Facultad
de PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

PROYECTO PEP EDUCATIVO

Facultad
de PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo de la Facultad de Psicología

© Universidad Católica de Colombia

© Facultad de Psicología

Bogotá, D.C., Colombia, diciembre de 2018

24 pp. 21 x 24 cm

Dirección editorial

Stella Valbuena García

Coordinación editorial

María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo

Gabriela de la Parra M.

Diseño

Juanita Isaza

Diagramación

Andrés Mauricio Enciso Betancourt

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Bogotá D.C. Colombia

Editorial

Universidad Católica de Colombia.

Av. Caracas # 46-72, piso 5

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente

ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo

ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Jurídico

EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

Vicerrector Académico

ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector de Talento Humano

RICARDO LÓPEZ BLUM

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Decanatura

CARLOS VARGAS ORDOÑEZ[†]

MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Coordinación de Docencia

CARLOS ANTONIO PARDO ADAMES

Asesoría Curricular

MARTHA CECILIA LOZANO ARDILA

Coordinación Gestión de Calidad

RUTH MARCELA VELASCO SALAMANCA

Dirección Centro de Estudios e
Investigaciones en Psicología
JULIÁN CAMILO SARMIENTO LÓPEZ

Coordinación de Extensión
LEADY FAJARDO CASTRO

Dirección programa de Doctorado en
Psicología
JUAN JAVIER VESGA RODRÍGUEZ

Coordinación programa de Maestría en
Psicología
MARGARITA MARÍA ROZO SÁNCHEZ

Coordinación programa de Especialización en
Psicología Clínica
SANDRA JIMENA PERDOMO ESCOBAR

Coordinación programa de Especialización en
Psicología Educativa
FERNANDO GERMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Coordinación programa de Especialización en
Psicología Jurídica
LUIS ORLANDO JIMÉNEZ ARDILA

Coordinación programa de Especialización en
Psicología de las Organizaciones
MÓNICA GARCÍA RUBIANO

Coordinación programa de Psicología
HÉCTOR BALMES OCAMPO VILLEGAS

CONTENIDO

Introducción.....	4
Referentes históricos	4
Referente curricular.....	8
Referente estratégico	10
Referente educativo	12
Competencias	20
Investigación.....	20
Extensión y proyección social.....	21
Internacionalización.....	22
Bienestar	23
Referencias.....	24

INTRODUCCIÓN

Este apartado presenta una breve contextualización del programa de Psicología de la Universidad Católica de Colombia. Se destacan los principales momentos históricos que antecedieron a la creación de los posgrados en Psicología y a la acreditación de alta calidad del programa de pregrado en Psicología. Más adelante se describen las condiciones de registro calificado para la creación del programa de Doctorado en Psicología, que se fundamenta en una estructura curricular, investigativa y de extensión articulada con todos los niveles de formación.

REFERENTES HISTÓRICOS

Los principales antecedentes históricos de la Facultad de Psicología son presentados en el documento de acreditación de alta calidad del programa de pregrado en Psicología (Universidad Católica de Colombia, 2012). En este se describen cinco períodos, que constituyen hitos, resumidos a continuación:

- Primer período: en el año 1972 nació el programa de Psicopedagogía, resultado de los intereses educativos y pedagógicos de los fundadores de la Universidad. Su primer decano fue Carlos Delgado, abogado, filósofo y educador de profesión. En 1975, con la llegada a la Decanatura de Félix Bustos, se llevó a cabo una primera reforma curricular, con la que se transformó en el programa de Psicología.
- Segundo período: en 1975 asumió la Decanatura el psicólogo José Antonio Sánchez, quien formuló un plan de estudios estructurado y coherente, centrado en una psicología de corte experimental, con particular fortaleza en las perspectivas comportamentales. Además, incluyó campos aplicados de la psicología (clínica, organizacional y educativa) como parte de su identidad en la formación de profesionales. En 1982 se adquirieron los primeros equipos de laboratorio, con los que se formalizaron las prácticas experimentales.
- Tercer período: comprende las decanaturas transitorias de Humberto Álvarez Rico (de enero a marzo de 1987), José Arturo Bríñez Horta (mayo de 1987) y Mónica Zuleta Pardo (de mayo de 1987 a diciembre de 1989). En este período, la Facultad pasó por un momento de crisis.

- Cuarto período: corresponde a la primera parte de la administración del psicólogo Carlos Vargas Ordóñez, desde enero de 1990 hasta febrero de 2006, fecha de la acreditación de alta calidad del programa de pregrado en Psicología por un término de seis años. A comienzos de 1990, en la Facultad de Psicología se crearon las tres direcciones actuales que corresponden a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como el énfasis profesional de la formación mediante áreas de aplicación como clínica, comunitaria, educativa, jurídica y organizacional. En 1995 se llevó a cabo la segunda adquisición de equipos, con la cual se dio origen al laboratorio de investigación humana. Además, el laboratorio de psicometría se integró al mismo servicio. En 1998 se consiguieron equipos de laboratorio de neurociencia comportamental, con lo que se fortaleció el campo de la formación y la investigación experimental.

Entre 1998 y 2002, igualmente bajo la dirección del psicólogo Vargas, se crearon los primeros posgrados de la Facultad: Especialización en Psicología Educativa, Especialización en Psicología de las Organizaciones, Especialización en Psicología Clínica y Especialización en Psicología Jurídica. Por la misma época se organizó el Centro de estudios e investigaciones en adicciones y violencia (CEIAV) y se comenzó a editar la revista *Acta colombiana de psicología*, publicación científica indexada por Colciencias y Scopus®, entre otras. En el año 2000 se creó y sometió a la aprobación de la Comisión de Doctorados y Maestrías la actual Maestría en Psicología.

- Quinto período: comprende desde la fecha de acreditación de alta calidad, en febrero de 2006, hasta 2012. En este lapso sobresale el trabajo en torno a la elaboración del proyecto educativo del programa (PEP) (2011-2012), como un ejercicio altamente participativo de la comunidad académica en el cual se reflexionó acerca de la identidad del programa, sus compromisos formativos, sus horizontes de desarrollo y la identificación de los elementos centrales de su propuesta curricular. Con ello se garantizó que el documento orientara de manera permanente la gestión del programa.
- Sexto período: en este último período, que inicia en 2013, bajo la dirección del decano Carlos Vargas, se renovaron los programas de posgrados en Psicología y se acreditó



el programa de pregrado en Psicología. La fortaleza de las especializaciones renovadas en el año 2013 por el Ministerio de Educación Nacional constató el cumplimiento de las condiciones académicas e institucionales en el proceso de formación de profesionales en distintos campos aplicados de la psicología: Especialización en Psicología Clínica, con resolución de registro calificado 8539 del 08 de julio de 2013¹; Especialización en Psicología Educativa, con resolución de registro calificado 7048 del 5 de junio de 2013²; Especialización en Psicología Jurídica, con resolución de registro calificado 7047 del 5 de junio de 2013³ y Especialización en Psicología de las Organizaciones, con resolución de registro calificado 8950 del 15 de julio de 2013⁴. En este mismo período, el programa de pregrado en Psicología recibió renovación de registro calificado mediante Resolución 5347 del 10 de mayo de 2013⁵ y acreditación de alta calidad por ocho años, mediante Resolución 3239 del 5 de abril de 2013⁶.

En este contexto de cumplimiento de condiciones mínimas y de alta calidad por parte de la Facultad de Psicología y las directrices de la Rectoría sobre el Plan de desarrollo 2012-2019, la Facultad de Psicología se propuso mejorar la articulación entre las funciones sustantivas y los niveles de formación, como estrategia de aseguramiento de la calidad de las condiciones académicas. Con esta visión, este período se destacó por definir la estructura académica de la Facultad como resultado de las acciones de mejoramiento implementadas desde el quinto período (2006-2012), avaladas por la institución mediante la aprobación de dos proyectos de desarrollo: el primero, orientado a la creación del Centro de estudios e investigaciones en psicología (Ceips), que desde el año 2008 inició las acciones estratégicas para su existencia y se formalizó mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 205 del 30 de septiembre de 2014⁷. El segundo, aprobado por la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se registró con el acompañamiento de la Dirección de Planeación Académica y la Decanatura

1 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_10790_renovacionpsicologiaclinicajulio82013.pdf

2 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_10524_respsicologiaeducativa2013.PDF

3 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_10525_respsicologjuridica2013.PDF

4 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_11127_renovacion-registro-psicologia-organizacion.pdf

5 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_10526_respsicologiaapregrado2013.PDF

6 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/39_10385_acreditacion-psicologia.pdf

7 Puede verse en http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/122_14266_cs-205.pdf

Académica. Tuvo como propósito fortalecer los actuales programas de posgrado de la Facultad de Psicología, mediante un esquema curricular de articulación de niveles y procesos académicos que permita ampliar la oferta en Programas de Maestría y dar el soporte para un Programa de Doctorado. En el año 2013 se elaboró un diagnóstico participativo que orientó el diseño del Plan de desarrollo 2015-2019 de la Facultad de Psicología y el Plan de mejoramiento 2015-2017. Estos planes dieron continuidad a los procesos de planeación y modernización emprendidos en la década anterior y con proyección, con miras a consolidar una cultura organizacional de planeación estratégica, gestión y evaluación permanente acorde con la misión institucional y estándares de alta calidad.

En 2015, la Maestría en Psicología en la modalidad de investigación obtuvo la segunda renovación de registro calificado (Resolución 5924 de 2015) y, mediante Resolución 00406 del 14 de enero de 2016, se articuló con los niveles de formación mediante siete líneas de investigación: 1) métodos de investigación aplicados a las ciencias del comportamiento; 2) psicología clínica, de la salud y de las adicciones; 3) psicología educativa; 4) psicología jurídica y criminología; 5) psicología organizacional; 6) psicología social, política y comunitaria, y 7) procesos psicobiológicos y del comportamiento. El 28 de enero de 2016, mediante Resolución 01205, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó a la Universidad Católica de Colombia el registro calificado del programa de Doctorado en Psicología.

Con la aprobación de funcionamiento por parte del MEN, todos los programas de la Facultad de Psicología se alinearon con el plan de desarrollo institucional para trabajar de manera articulada con los objetivos estratégicos de la Institución y generar procesos y acciones con miras para abordar con eficacia las estrategias planteadas. Para la formación del estudiante con excelencia y pertinencia, la Facultad adelantó acciones orientadas a la capacitación docente, incluido el componente de ambientes virtuales de aprendizaje; la incorporación gradual de bibliografía en inglés en los planes de estudio; la vinculación de los profesores al programa de capacitación docente institucional de inglés con el Instituto de Lenguas; la formalización de proyectos de responsabilidad social en Yomasa, con la participación de otras facultades de la Universidad. El estímulo a la actividad investigativa y la innovación aplicada a la gestión del desarrollo curricular y a la integración con el sector



REFERENTE CURRICULAR

productivo y la comunidad se fortaleció mediante convenios para la formación doctoral de docentes de la Facultad y con estrategias de internacionalización en casa, por medio de eventos para la transferencia de conocimiento con invitados internacionales que orientaron electivas para posgrados y conferencias abiertas para estudiantes, egresados de la Facultad y representantes del sector externo.

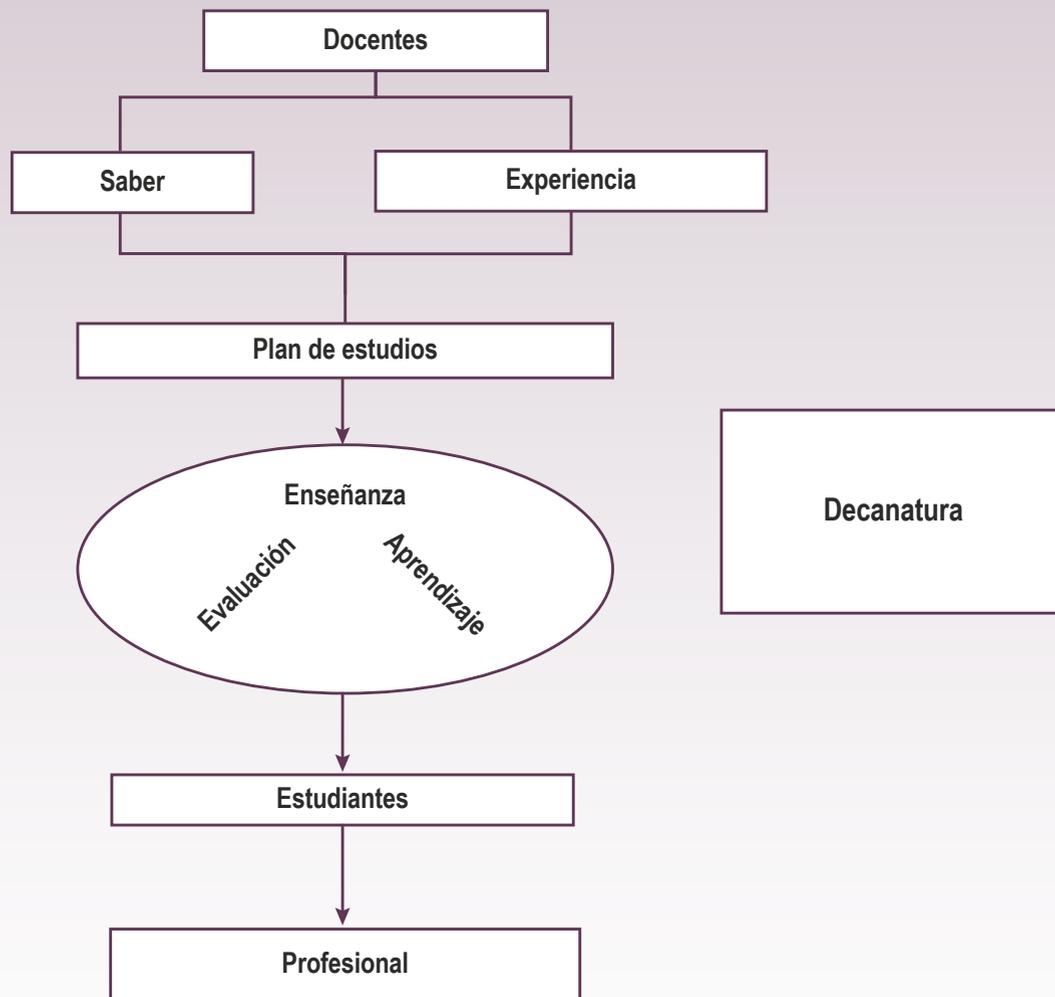
Durante este último período, la Facultad de Psicología ha respondido con eficiencia, agilidad y pertinencia a las exigencias de un mundo que se transforma de manera vertiginosa y que se encuentra a las puertas de cambios sociales, científicos y culturales que requerirán profesionales de muy alta calidad.

El proceso de formación de un grupo de personas en cualquier nivel educativo se expresa mediante una serie de elementos y procesos que, al actuar coordinadamente, acercan el saber al aprendiz con la mediación de los docentes, quienes representan y desarrollan el proceso educativo a partir de principios y orientaciones institucionales organizadas para la Facultad desde la gestión administrativa y curricular de la decanatura.

En la práctica, la formación de los psicólogos en Colombia se hace en los departamentos de Psicología o las facultades de las instituciones de educación superior (IES). En la Universidad Católica de Colombia, la Facultad de Psicología articula un conjunto de seres humanos y saberes (el docente), que alecciona, da ejemplo y proporciona experiencia a los estudiantes mediante la ejecución del plan de estudios, desarrollado a partir de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, para contribuir a su formación como profesionales de psicología (Figura 1).

Este conjunto de personas y saberes es activo. Avanza constante y continuamente con miras a la actualización en una perspectiva moderna sobre los procesos de formación para responder con la mayor calidad a las exigencias del mundo de hoy tanto en lo humano como en lo profesional, a partir de las tendencias universales y las necesidades de nuestro entorno más cercano.

Figura 1.
Modelo de elementos de
la formación en la Facultad de
Psicología de la Universidad
Católica de Colombia



Fuente: elaboración propia



REFERENTE ESTRATÉGICO

Objetivo de la Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología está comprometida con los seres humanos que la integran y reconoce, a la vez, las exigencias del contexto en los múltiples campos y sectores del desarrollo humano. Ello se traduce en una mayor diversidad del estudiante, lo que exige un mayor equilibrio entre el saber y la experiencia profesional del docente y una mayor sintonía con las políticas de formación internacionales, nacionales e institucionales, en cabeza de la Decanatura. La figura de la Decanatura está presente en todo el proceso, porque la formación con el único derrotero del saber y de la ciencia (en este caso, la psicología) contribuye con claridad a la formación del profesional integral e íntegro, con criterio humano y social.

De igual manera, la presencia del estudiante es vital en el proceso, no como el receptor de toda labor del docente y de la institución, sino como partícipe activo, vinculado en un proceso que incide en su camino para ser un profesional de alta calidad disciplinar, con criterio, que le permita adaptarse y transformar su entorno para mejorar la calidad de vida en el contexto donde actúe. Este aspecto es de gran relevancia, porque en la Facultad se cree no solo en el buen profesional, sino en el buen ser humano; para ello, con la participación de todos, se piensa, se reflexiona y se trabaja académica y humanamente en búsqueda de las mejores opciones que cada época trae para cumplir los ideales y propósitos formativos.

El objetivo de la Facultad de Psicología es ofrecer programas de alta calidad para la formación de profesionales y la cualificación de psicólogos, profesionales e investigadores de otras disciplinas en el marco de los principios cristianos y el discurso científico, capacitados para responder a las necesidades sociales.

MISIÓN : VISIÓN

La Facultad de Psicología, desde su identidad con la doctrina de Cristo, los principios católicos institucionales y los fundamentos del campo de conocimiento científico, tiene por misión formar profesionales e investigadores éticos, críticos y abiertos al diálogo con disciplinas y saberes.

Para el cumplimiento de su misión, el programa ha implementado estrategias investigativas, de docencia y extensión que le permiten el estudio de otras perspectivas de la psicología con criterios de coherencia, pertinencia y universalidad. Ello posibilita la formación de psicólogos, profesionales e investigadores que aporten soluciones a problemáticas relevantes para la psicología y la sociedad, a partir de la generación de conocimiento, innovación y progreso tecnológico.

La Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia será reconocida por sus programas de alta calidad, expresada en la formación ética, profesional y científica de sus egresados y por:

- Su modelo curricular coherente, flexible y articulado entre funciones sustantivas y niveles de formación.
- Su personal directivo, administrativo y profesoral altamente calificado y comprometido con la persona, con la Institución y sus principios, con la academia, con la investigación y con la proyección social de la psicología.
- Su sólida formación disciplinaria, metodológica, epistemológica, deontológica y profesional.
- El impacto del Centro de estudios e investigaciones en psicología (Ceips) en la producción de conocimiento, en el aporte para la solución de problemas y en la visibilidad de su comunidad académica.
- Su modelo integral de bienestar, asociado con el logro del proyecto vital de los miembros de la comunidad.
- Su estrecha relación con el sector productivo, el emprendimiento, la transferencia del conocimiento y la responsabilidad social.
- Su inclusión en procesos de avances académicos e investigativos reconocidos por las comunidades científicas nacionales e internacionales.



REFERENTE EDUCATIVO

Proyecto educativo

Constituye el cuarto referente presentado en este documento, que se enfoca en desarrollar la propuesta educativa de la Facultad de Psicología y hace explícito el modelo pedagógico.

Visión del currículo

El currículo es central en los procesos educativos y aclara lo que los estudiantes aprenden, para qué, cómo y el alcance de su aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [Unesco], 2015). La Unesco plantea que el concepto de currículo tiene múltiples miradas y muchos matices, que pueden ir desde lo más simple —el currículo es una descripción general del qué, por qué, cómo y qué aprenden los estudiantes de manera sistemática e intencional— y los que se refieren a su sentido derivado del latín (curso o plan de estudios) hasta los que lo ven como lo que “incluye todas las experiencias de aprendizaje que son responsabilidad de la escuela” (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [Unesco] e International Bureau of Education [IBE], 2013, p. 16). Se acepta la posibilidad de ver el currículo como un acuerdo político y social que refleja las necesidades sociales en los contextos locales, nacionales e internacionales (Unesco e IBE, 2013).

La visión del currículo se despliega mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social planteadas por la Universidad (Universidad Católica de Colombia, 2016b).

El currículo se fundamenta en referentes que incluyen lo institucional, lo epistemológico, lo sociológico y lo pedagógico, de manera que articula estructura y funcionamiento del proceso de formación (Figura 2).



Figura 2
Modelo de fundamentación
del currículo



Fuente: elaboración propia

Referentes epistemológicos

En la Facultad se concibe la psicología como una disciplina científica y una profesión, cuyo desarrollo se ve afectado por las tendencias del área en el mundo. Por tanto, conocer, reconocer y recrear los debates actuales sobre su identidad, quehacer y proyección es parte de la responsabilidad del programa de Psicología⁸ como proyecto permanente.

La psicología es constructora y reconstructora de saberes en concordancia con el quehacer científico; contribuye a la configuración de su propio objeto de estudio, así como de

.....
8 El programa al que se refiere este documento abarca pregrado y posgrado.



métodos propios que hacen posible su abordaje, su explicación y, en lo posible, su comprensión⁹. De esta forma, los métodos de investigación para la psicología son multimetódicos, dado que provienen de construcciones diversas del conocimiento.

En los programas que ofrece la Facultad se reconoce que la psicología se ha venido conformando por la conjunción, yuxtaposición, diferencia, negación y contraposición de diversas tendencias. Esto significa que tiene su propia historia, con momentos claros de evolución y de crisis; sus vicisitudes, tiempos de autorreflexión, rupturas internas y replanteamientos.

Acceder a los problemas de interés para la psicología requiere dos tareas: por un lado, la mirada de los problemas de acuerdo con su naturaleza para proponer las opciones teóricas y metodológicas más pertinentes, a partir de una perspectiva epistemológica explícita e intencional. La Facultad considera que en el estudio de los problemas que atañen a la psicología intervienen distintos grados de formalización y análisis, puesto que su naturaleza epistemológica es diferente.

Por otro lado, la complejidad de los problemas atinentes a la psicología conduce a la necesidad de reconocer que en un programa de formación de psicólogos es poco probable que todos ellos sean estudiados y menos aún que todas las tendencias teóricas y metodológicas puedan utilizarse. De allí que se privilegien problemáticas y tendencias teóricas y metodológicas para su análisis, investigación y solución, sin desconocer los aportes que brindan otras tendencias de la psicología, otras disciplinas e incluso algunas miradas transdisciplinarias.

Al hablar de grados de complejidad, es indispensable abocar temas de pequeña escala y macroproblemas y, por lo tanto, diferentes esferas que pueden ir desde lo pluridisciplinar a lo interdisciplinar e incluso lo transdisciplinar. Otro tanto debe suceder con los tipos de revisiones que implican estudios de caso único, de grupos y de comunidades, desde microculturales hasta los macroculturales. Del grado de complejidad de los problemas dependerá que se privilegien uno o varios métodos.

.....
⁹ Para ello se vale frecuentemente del conocimiento interdisciplinario y transdisciplinario.

La Facultad de Psicología, desde su visión epistemológica, procura educar en lo superior y para lo superior y contribuir a que los estudiantes sean hombres y mujeres comprometidos con el ser humano y la sociedad; que comprendan el trabajo científico más allá de la simple técnica y la tecnología, como un saber qué hacer ético y de cara a las necesidades y demandas del mundo de hoy.

Lo anterior implica privilegiar modelos pedagógicos dinámicos que favorezcan la investigación y la construcción del conocimiento de la disciplina en forma personalizada, abierta, crítica y que propicien tanto las competencias genéricas del estudiante y profesional de la Universidad Católica de Colombia como las competencias específicas determinadas para el programa de Psicología.

La fundamentación epistemológica del programa, referente de la fundamentación curricular, se presenta como un proyecto permanente en discusión académica abierta, en revisión continua y acorde con los últimos avances de la ciencia, la psicología y la epistemología.

Modelo pedagógico

La Universidad, como institución de educación superior, tiene la responsabilidad social de formar profesionales en y para la sociedad. Por consiguiente, además de brindar conocimientos científicos, debe contribuir a la formación de personas y ciudadanos para actuar éticamente en todos los contextos (Díaz y Quiroz, 2001; Nussbaum, 2005). En este proceso desempeñan un papel importante los docentes, quienes tienen la responsabilidad de promover el compromiso y la autogestión en la formación, porque el estudiante debe asumir un mayor compromiso en la gestión del conocimiento que adquiere, sobre todo mediante su trabajo independiente. También es necesario estimular el pensamiento reflexivo, analítico y crítico, para promover un aprendizaje significativo, contextualizado y actualizado que conduzca a la aplicación responsable de los conocimientos en escenarios reales.

Entre los lineamientos de la educación superior está la formación de profesionales competentes que contribuyan al avance de su disciplina y al progreso económico y cultural de la sociedad. Para lo anterior se requiere un dominio de conocimientos de la disciplina



de formación y la promoción del desarrollo integral y de competencias para el desempeño académico y profesional, con capacidad creativa e innovadora (Fonseca y Aguaded, 2007).

La Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia asume como principios la formación integral de los estudiantes mediante programas de calidad, desde pregrado hasta el doctorado, con base en las tendencias de la psicología, su aplicación y proyección a la sociedad por medio de un modelo pedagógico, visto como planteamiento integral e integrador de los procesos de enseñanza, sus elementos y posibles relaciones y dimensiones (Sepúlveda y Rajadell, 2002), a partir de un referente teórico-práctico (De Zubiría, 2006). En este sentido, el modelo pedagógico es una forma de relación entre una visión particular de ser humano, los parámetros pedagógicos, una perspectiva de educación y una visión de la sociedad.

En la aplicación del modelo pedagógico, la relación entre el docente y los estudiantes debe ser equitativa, empática, experiencial, significativa, creativa, en doble vía y crítica, de modo que se estimulen competencias tanto de los estudiantes como de los docentes y procesos significativos de enseñanza y aprendizaje.

Esta relación pedagógica debe contribuir al crecimiento de los estudiantes como personas y profesionales en sus diversas dimensiones, de acuerdo con sus capacidades cognitivas, afectivas, sociales y culturales. Tanto los estudiantes como los docentes deben asumir un papel activo en la enseñanza y el aprendizaje de la psicología.

En línea con los conceptos anteriores, la Facultad de Psicología de la Universidad Católica opta por un modelo pedagógico integrado que se expresa mediante relaciones entre sus componentes para hacerlo más efectivo y así lograr los perfiles de formación. Es un modelo que armoniza la misión y la visión de la Universidad con el proyecto educativo de la Facultad (PEF) en el marco de las pedagogías activas.

El modelo pedagógico integrado se entiende como una propuesta teórico-práctica en la que el estudiante es el centro del proceso de formación. El currículo se actualiza de acuerdo con las exigencias sociales y los cambios en la educación; para ello se toman en cuenta

las necesidades y los intereses de los estudiantes; los temas y problemas que surgen en los contextos socioculturales y el conocimiento de la psicología como contribución a la formación personal, ética, académica y social por medio del aprendizaje significativo y autónomo (Díaz, 2002).

Se pretende que los estudiantes se comprometan con el desarrollo de sus propias competencias con pertinencia, de acuerdo con su contexto social, político, económico y cultural y ajustado a sus necesidades, objetivos personales y su proyecto de vida. Asimismo, se apunta a que por medio del aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a relacionarse, los estudiantes consoliden su responsabilidad profesional y social.

Pedagógicamente, es necesario promover el pensamiento crítico, la interpretación, el análisis, las inferencias, la explicación, la evaluación, la autorregulación (Asociación Filosófica Americana, 1990), así como las habilidades metacognitivas de enseñanza y aprendizaje (Tovar-Gálvez, 2005). Estos procesos cognitivos y metacognitivos favorecen la creatividad, la construcción de conocimiento, la experimentación para resolver situaciones y tomar decisiones, la propuesta de alternativas ante problemas y la sustentación y argumentación de las propias ideas.

El aprendizaje significativo y autónomo posibilita el aprendizaje contextualizado para resolver problemas, reelaborar el conocimiento ante situaciones que lo requieran y adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

Desde esta perspectiva pedagógica, se promueven los aprendizajes mediados por estrategias de laboratorio, ejercicios prácticos, el uso de las TIC y los procesos de simulación. Con estas y otras estrategias didácticas, los estudiantes pueden estructurar y reestructurar los conocimientos que adquieren.

Con base en la propuesta del modelo pedagógico integrado y los elementos que estructuran el currículo se plantean las didácticas que se emplean en la formación de profesionales. Entre las estrategias didácticas que se usan para la enseñanza de la psicología en la Facultad se cuentan:



- La escritura como evidencia de apropiación, comprensión y uso de conocimientos, por medio de reseñas, ensayos académicos, artículos científicos, informes de casos, informes de investigación y de estados del arte.
- Ejercicios aplicados en el aula de clase.
- Diseño de situaciones en contextos simulados.
- Análisis de investigaciones.
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.
- El uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para consultas, diálogos, participación o creación de redes de conocimiento y suscripción a eventos virtuales.
- Participación en eventos académicos nacionales o internacionales.
- Prácticas situadas o aprendizaje *in situ* en escenarios reales.
- Prácticas del laboratorio.
- Prácticas profesionales.
- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
- Aprendizaje en el servicio.
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

La evaluación de los aprendizajes

Las preguntas qué, cómo y cuándo evaluar se deben plantear en el marco de la cuestión previa: ¿para qué evaluar? O, en otros términos, ¿qué funciones cumple la evaluación en los procesos de formación de los estudiantes? Son interrogantes a los que los docentes deben prestar atención, con el fin de evaluar con pertinencia (Coll, 1994).

Desde el punto de vista educativo y social, evaluar es emitir un juicio cuantitativo y cualitativo —en este caso, del aprendizaje de los estudiantes y de su desempeño académico—. En toda forma de evaluación se requiere especificar sus fines e intencionalidades, para garantizar valoraciones y cuantificaciones acordes con los conocimientos enseñados, las competencias y los objetivos de enseñanza de las asignaturas.

Otro aspecto relevante es entender la evaluación como un elemento constitutivo del currículo, que les permite a los docentes hacer ajustes en los contenidos, modificar o complementar estrategias de enseñanza y, a las instancias administrativas académicas, diseñar estrategias de acompañamiento académico cuando los estudiantes lo requieran.

En coherencia con la planeación y el diseño de los contenidos, de los escenarios de aprendizaje y de las estrategias de enseñanza, el modelo pedagógico integrado requiere la planificación de la evaluación, la cual debe ser concordante con el perfil y las competencias que se promueven, es decir, debe evidenciar su desarrollo y el logro del perfil esperado de los estudiantes, sin perder de vista que se integra el trabajo individual y colectivo, el trabajo presencial y el independiente y el trabajo pedagógico integrado o interdependiente entre los estudiantes y profesores (Díaz, 2002).

La evaluación no solo evidencia lo aprendido, las aplicaciones y los usos que de ellos se hace, pues también debe ser oportunidad de aprendizaje; de allí la importancia de la realimentación permanente y de los ambientes de aprendizaje como espacios de evaluación y de reaprendizajes, por ejemplo, en los ejercicios de laboratorio, el uso de estrategias cognitivas como la solución de problemas y el uso de las TIC para responder evaluaciones, elaborar trabajos escritos, consultar fuentes de conocimiento especializado e interactuar con las



COMPETENCIAS

comunidades educativas. Se trata de pensar formas novedosas de evaluación que demuestren las competencias que orientan la formación y el aprendizaje social mediado como el análisis de problemas y situaciones en equipos y proponer solución (Cardoso, 2008).

El planteamiento sobre competencias de la Facultad de Psicología sigue los lineamientos de la Universidad y se apropia de la clasificación en competencias generales y específicas. De acuerdo con la Universidad Católica de Colombia (2016a), las competencias generales son: aprendizaje autónomo, trabajo colaborativo, innovación, creatividad, habilidades de investigación, razonamiento cuantitativo, habilidades comunicativas, despliegue del proyecto de vida y apertura a la trascendencia. Una descripción amplia de cada una se encuentra en el documento mencionado.

La Facultad de Psicología aborda el tema de las competencias específicas de formación desde la perspectiva de considerar tanto el proceso de formación como la preparación para el ejercicio profesional real, por lo que clasifican las competencias específicas en dos dominios: fundamental y funcional. El primero se refiere a los aspectos transversales propios de la formación del psicólogo y el segundo a la formación de competencias del ejercicio en la vida profesional en los distintos campos de acción.

INVESTIGACIÓN

La investigación es una función sustantiva fundamental para la Facultad y se desarrolla con un criterio de universalidad, en tanto propende por el análisis de la realidad cultural, política, económica y social; propicia el estudio de los problemas disciplinares y profesionales desde una postura científica, en busca del fomento de la potencia creativa e innovadora de la persona y contribuye a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades.

Estos intereses se identifican y se consolidan en los semilleros y en los grupos de investigación, los cuales enfocan sus propuestas al estudio de problemáticas individuales, sociales, organizacionales y comunitarias, para solucionarlas.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La gestión administrativa de la investigación le corresponde al Centro de estudios e investigaciones en psicología (Ceips), con el equipo de docentes investigadores que actúan en grupos de investigación reconocidos por el Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación (Colciencias), articulados en líneas de investigación e integración curricular. El Ceips se encarga de proveer los mecanismos de apoyo para la promoción y la divulgación de la investigación tanto con la comunidad científica nacional e internacional como en las entidades públicas y privadas que fomentan y cofinancian las actividades de investigación.

De acuerdo con los lineamientos institucionales, la investigación se asume en dos dimensiones: en primer lugar, la investigación propiamente dicha, que fomenta la producción de un nuevo conocimiento en temas que contribuyen al fortalecimiento de las líneas y de los grupos de investigación mediante proyectos de investigación, desarrollo e innovación (ID+I); en segundo lugar, la investigación formativa, que propende por un proceso en el cual los estudiantes aprendan los conceptos y adquieran las habilidades necesarias para obtener, manejar, organizar y procesar información acorde con el ejercicio profesional del psicólogo, al mismo tiempo que se aborda el estudio de problemas disciplinares.

Hasta ahora, la Facultad de Psicología de la Universidad Católica ha manejado un modelo mixto que combina extensión solidaria, divulgación, educación continuada, formación integral, responsabilidad social universitaria, seguimiento a egresados, gestión interinstitucional, prácticas profesionales, consultorías, emprendimiento y participación en redes nacionales e internacionales.

Ello le ha permitido ampliar el espectro de sus acciones, pero le ha exigido un gran esfuerzo. El objetivo central debe apuntar a mejorar la gestión de extensión, de modo que se alcancen las metas propuestas de articulación con el entorno y con las otras dos funciones sustantivas y se haga un ejercicio reflexivo permanente acerca del verdadero impacto social de su acción y del cumplimiento de la misión.



INTERNACIONALIZACIÓN

La Facultad de Psicología pretende optimizar el impacto de las acciones de extensión de sus programas, desde la perspectiva de que la extensión y la proyección social ocurran de forma sincronizada con la apropiación social del conocimiento y con las acciones de análisis de necesidades e impacto sobre el entorno. Estas retroalimentan el currículo y definen la pertinencia de las líneas de investigación, sus objetos de estudio y los núcleos de formación.

La internacionalización es un proceso novedoso en la Facultad de Psicología, que ha venido consolidándose en los dos últimos años, a la par con las directrices de la Universidad.

Propende por el intercambio internacional de saberes, cultura y cosmovisiones en el ámbito de la psicología, en los planos de docencia, investigación, responsabilidad social y proyección comunitaria e institucional, tanto en el pregrado como en los seis programas de posgrado.

La Facultad de Psicología está promoviendo cada vez más la movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores, en ambos sentidos, con prometedores resultados.

La internacionalización ha sido reconocida por la Facultad de Psicología desde el año 2016 mediante funciones de los cuerpos colegiados y procedimientos para la convocatoria y elección de sus representantes.

Son funciones de la Comisión de Extensión e Internacionalización:

1. Velar por el cumplimiento de las funciones de extensión asignadas a los programas académicos en el marco de políticas y reglamentos institucionales.
2. Analizar y acordar, con la Dirección Institucional de Internacionalización, los planes y las actividades correspondientes a la proyección externa de la Facultad de Psicología.

BIENESTAR

3. Fomentar y estimular en estudiantes, docentes e investigadores de pregrado y posgrados las competencias que faciliten la internacionalización en sus diversas posibilidades.
4. Revisar, ajustar y divulgar los procesos, procedimientos y protocolos que promuevan la movilidad internacional en doble vía, tanto de estudiantes como de docentes e investigadores de pregrado y posgrados.
5. Afianzar el incremento, la sostenibilidad y la difusión de las funciones sustantivas con la colaboración internacional de estudiantes y docentes de pregrado y posgrados, mediante diferentes productos (artículos en revistas indexadas, capítulos de libros, módulos de formación y libros de texto, entre otros).

El Bienestar en la Facultad de Psicología, en consonancia con los principios de la Universidad y de Bienestar Universitario, es la instancia encargada de facilitar espacios de crecimiento y esparcimiento en diversas dimensiones de la naturaleza humana.

En principio, busca propiciar un ambiente laboral y académico saludable y proactivo. Las actividades que promueve obedecen a criterios formativos, eficientes y armoniosos, orientados por el marco institucional de bienestar universitario. Cuenta con la siguiente estructura: Centro de pastoral (áreas de formación humana, pastoral y capellanía); Coordinación cultural y deportiva (área de arte y cultura y área de deportes, recreación y actividad física) y el Centro de servicios asistenciales (asuntos estudiantiles y promoción de la salud universitaria).



REFERENCIAS

- Asociación Filosófica Americana. (1990). *Pensamiento crítico: una declaración de consenso de expertos con fines de evaluación e instrucción educativa. El informe Delphi*. Millbrae: The California Academy Press.
- Cardoso, G. (2008). *Los medios de comunicación en la sociedad red*. Barcelona: UOC.
- Coll, C. (1994). *Psicología y currículum*. Buenos Aires: Paidós.
- De Zubiría, S. J. (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Magisterio.
- Díaz, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes).
- Díaz, M. A. y Quiroz, P. R. (2001). Corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y enfoques curriculares. Relación sistemática entre ellos. *Revista Avanzada*, 10, 116-129.
- Facultad de Psicología. (2015). *Documento maestro de registro calificado programa de Doctorado en Psicología, Universidad Católica de Colombia*. Documento de circulación restringida.
- Fonseca, M. y Aguaded, J. (2007). *Enseñar en la universidad. Experiencias y propuestas de docencia universitaria*. La Coruña: Netbiblo.
- Glaser, B. G. y Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Madrid: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [Unesco] e International Bureau of Education [IBE]. (2013). *Glossary of Curriculum Terminology*. Génova: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [Unesco]. (2015). *Definición de currículo*. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/temas-curriculares/desarrollo-curricular.html>
- Sepúlveda, F. y Rajadell, N. (2002). *Didáctica general para psicopedagogos*. Madrid: UNED.
- Tovar-Gálvez, J.C. (2005). *Evaluación metacognitiva y el aprendizaje autónomo*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Católica de Colombia. (2012). *Renovación de acreditación. Programa de Psicología*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia. (2016a). *Elementos que integran el currículo*. Bogotá: Autor.
- Universidad Católica de Colombia. (2016b). *Proyecto educativo institucional*. Bogotá: Autor.

Facultad de PSICOLOGÍA



Universidad Católica de Colombia

Facultad de Psicología

Avenida Caracas N.º 46-22

Sede Psicología, bloque K

Teléfono: (571) 327 7300

Extensiones: 5050 y 5071

psicologia@ucatolica.edu.co

Bogotá - Colombia

www.ucatolica.edu.co

